

El Mundo Taquigráfico

SUMARIO

F. T. E.: Acta. Mutualidad.— Las medallas de nuestra Exposición (con fotogrobado).— Concursos taquigráficos. Núm. 3, por Allen.— El primer taquígrafo cubano, por Mádan.— El XI Congreso Internacional de Estenografía (continuación).— NOTICIAS.

Federación Taquigráfica Española.

ACTA

El domingo 26 del corriente, a las diez y media de la mañana, se constituyó, en el domicilio social de la Federación Taquigráfica Española, el Tribunal para calificar los ejercicios del XXXI Concurso ordinario de velocidades, compuesto por los Sres. Skerret, Presidente; Todo, Bellver y Rebollo, Vocales, y Nájera, Secretario, los dos últimos señores propuestos por los concursantes.

Se inscribieron en el primer grupo los Sres. D. Fernando Calvacho, D. Ricardo Povedano, D. Miguel Haedo, D. Joaquín Sala y D. Felipe Besga.

Este ejercicio fué dictado por el Sr. Rebollo de un Extracto del *Diario de las Sesiones* del Congreso, pág. 1343, donde dice: «A mí me basta, y creo que», hasta «en el supuesto de que exista y cada día»

En los cinco minutos que duró el ejercicio, las velocidades fueron: 100, 87, 78, 75 y 71, siendo su término medio 82 palabras por minuto.

En el segundo grupo fueron inscritos los Sres. D. Antonio F. Montarroso y D. Juan Cabezalí, dictando el Sr. Skerret del mismo *Diario de las Sesiones*, pág. 1332, donde dice: «Es verdad, y esto es nuevo motivo», hasta «lo que ha ocurrido es», siendo las velocidades parciales, durante los cinco minutos, 100, 109, 100, 97 y 120, y el término medio por minuto, de 105 palabras.

Al grupo tercero acudieron a inscribirse los Sres. D. Vicente L. de Lerena, D. Emilio Osuna, D. Pablo Gómez Bermejo y D. Emilio Álvarez Alzaga.

Fué dictado este ejercicio por el Sr. Todo, de la pág. 1368 del mismo Extracto del *Diario de las Sesiones*, y donde dice: «El Sr. Díaz Aguado y Salaverri: Sres. Diputados», hasta «y que me dé una conclusión definitiva.» Las velocidades parciales de los cinco minutos que también duró este ejercicio fueron: 107, 114, 110, 114 y 120, y su velocidad media por minuto, de 113 palabras.

Se retiraron sin entregar ejercicio el Sr. Haedo, del primer grupo, y el Sr. Montarroso, del segundo.

El lunes 27 se reunió el Tribunal para juzgar los ejercicios presentados, y acordó:

Conceder el premio del primer grupo a D. Fernando Calvacho y aprobar a D. Joaquín Sala; otorgar el premio del segundo grupo a D. Juan Cabezali, y adjudicar el premio del tercer grupo a D. Emilio Osuna, aprobando a D. Emilio Alvarez Alzaga, a D. Vicente L. de Lerena y a D. Pablo Gómez.

Madrid 27 de Octubre de 1913.—El Secretario del Tribunal, *Enrique Nájera*.

Nuestro distinguido colega D. Salvador Llopis, redactor taquígrafo del Congreso, se ha brindado a concurrir todos los jueves a la Federación Taquigráfica para dictar ejercicios prácticos.

Mutualidad de la Federación Taquigráfica Española.

Situación de la Sociedad en 31 de octubre de 1913.

Pesetas.

En el Crédit Lyonnais (Agencia de Madrid): Tres títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, de 500 pesetas nominales, y uno de 2.500 pesetas nominales.....	3.346,50
En la Caja de Ahorros: En metálico.....	310,61
Créditos a favor (préstamos reintegrables).....	482,70
En poder del Depositario.....	24,40
TOTAL.....	4.164,21

V.º B.º

El Presidente,

A. Luesma.

El Depositario,

J. A. Torá.

Las medallas de nuestra Exposición.

Todo el que se haya tomado la molestia de leer detenidamente el Reglamento de la Exposición Esteno-mecanográfica, anexa al X Congreso internacional de Estenografía celebrado en Madrid, se habrá enterado de que la Comisión organizadora **se obligó** solamente a entregar a los expositores premiados **Diplomas de Gran Premio, de Honor, y de Medallas de oro, plata y bronce**, pero **no las medallas**; porque habiendo faltado la subvención de 5.000 pesetas ofrecida por un Sr. Ministro, y que no pudo cobrarse por impedirlo una de las innumerables crisis de nuestra política, la Comisión,

previsora, no quiso echar sobre su modesta Caja un gravamen al que, como ha sucedido, no hubiera podido hacer frente.

Pero, terminada la Exposición, no faltaron agraciados con premios que manifestaron su deseo de poseer las medallas *pagando su importe*, como hicimos los de la Exposición de Szeged, y entonces, el Sr. Presidente de aquélla, D. José Alisedo, propuso a la Comisión organizadora (acompañando su proyecto del dibujo, dimensiones y presupuesto), y ésta acordó, la acuñación de medallas *que habian de entregarse a los que previamente pagaran su importe*.

Y aquí está el fotograbado, en que se ven el anverso y el reverso a su tamaño, que es el de 50 milímetros:



Sus precios son los siguientes:

De oro verdad.....	350 pesetas.
De plata verdad.....	25 —
De cobre dorado.....	10 —
De cobre plateado.....	6 —
De cobre bronceado.....	4 —

Hemos recibido ya bastantes peticiones acompañadas del importe, y ya están las medallas respectivas en poder de los interesados.

Y para que no parezcan excesivos los precios, tengan en cuenta los lectores que sólo el troquel ha costado 500 pesetas, y luego, la acuñación de cada medalla tenemos que pagarla al precio convenido con la Casa Viuda e Hijos de Juan B. Feu, de Madrid, que es la que las hace.

Conque ya lo saben ustedes. El que haya merecido y recibido su Diploma de Medalla de oro, plata o bronce, y quiera poseer ésta, nos dice cómo la quiere, gira su importe al Sr. Cortés, Secretario general del Congreso (Plaza de los Ministerios, 1), y a correo vuelto, en un estuche, que se da de regalo, y certificada, la recibe.



Concursos taquigráficos.

Número 3.

«Sistema Martí, escuela argentina.»

Se encuentran depositados en la Dirección de esta revista:

Un primer premio de 25 pesetas en efectivo;

Un segundo premio de 10 pesetas en efectivo, y

Cinco *accésits*, consistentes cada uno en un ejemplar de *Cómo conseguir aumento de sueldo*, que se otorgarán, por orden de mérito, a los siete párrafos o textos más completos que, en el número más reducido de palabras, comprendan todos los signos del alfabeto taquigráfico y todas las inflexiones de éstos, es decir:

la u como b y v; la w como bl y br; la l como ca, qu, k; la i como cl, cr; la e como fl, fr; la s como gl y gr; la c como ge y como je la e como mb, nr y mp; la r como nd y nt; la s como pl y pr; la / como ce, s y z; la -'-'- como i, y e ll, etc, como en:

«Justo es confesar, dice, que mezclando con plausible empeño y envidiable buen gusto lo agradable con lo instructivo, Pedro ha llenado su propósito de crear veinte reglas breves e inflexibles, sin derroche de frases ambiguas.»

Las condiciones, las mismas que para los concursos números 1 y 2.

TOMÁS J. ALLEN.

17-7-1913.

El primer taquígrafo cubano,

POR

Roberto J. Mádan.

En la Memoria anual del Instituto de segunda enseñanza de la Habana, correspondiente al curso académico de 1905 a 1906, y en un capítulo dedicado a la Academia de Taquigrafía, que funciona en aquel establecimiento desde hace algunos años, encuentro los siguientes datos, que estimo de interés para los apreciables lectores de esta revista:

«La Taquigrafía la introdujo en Cuba, en 1804, D. Jaime Florid, y fué uno de sus más aventajados discípulos el habanero José Igna-

cio Seixó, que abrió un curso particular, al cual, dice Calcagno, asistieron el General Someruelos y el Obispo Espada. Seixó murió en 1838, y desde entonces, hasta Noviembre de 1872, no volvió a enseñarse en Cuba el arte de la escritura veloz.»

La noticia de que la Taquigrafía haya sido introducida en Cuba en 1804, y de que el General Someruelos y el Obispo Espada fueran discípulos del primer taquígrafo cubano, tiene para nosotros más importancia de la que muchos puedan suponerse, no sólo por el hecho de haberse conocido este arte en nuestro país casi al mismo tiempo que en España, sino también por la categoría de los personajes que se dejan mencionados, cuyos nombres conservan, en la actualidad, dos calles de la Habana.

En las *Nociones de Historia de Cuba*, publicadas por el Dr. Vidal Morales y Morales en 1904, al tratar sobre el gobierno de esta isla por el General Someruelos, a principios del siglo XIX, se expresa lo siguiente: «D. Salvador de Muro y Salazar, Marqués de Someruelos, sucedió en la Capitanía general de Cuba al Conde de Santa Clara, habiendo tenido que desembarcar en el puerto de Casilda, perseguido por corsarios ingleses, que no tardaron en apresarse el bergantín correo en que vino de la Coruña. Desde Trinidad se trasladó, por tierra, a la Habana, y el 13 de Mayo de 1799 se hizo cargo del Gobierno, con gran sorpresa de la población, pues ni el mismo Conde de Santa Clara tenía noticias de su relevo. El gobierno del Marqués de Someruelos duró trece años (de 1799 a 1812), y supo mantener la paz y la prosperidad del país, habiéndose elevado instancias a la Corte pidiendo que se prorrogase su mando, cada vez que había noticias de que se trataba de removerlo.»

Con respecto al Obispo Espada, voy a reproducir lo que acerca del mismo expresa el Dr. Raimundo Cabrera, en su libro *Cuba y sus jueces*: «Juan José Díaz Espada y Landa, Obispo de la Habana, nació en Arrayave (Alava) en 20 de Abril de 1756; estudió en Salamanca; electo Obispo de la Habana en 1.º de Enero de 1800. Débesele la erección de la necrópolis de la Habana (que llevó su nombre, pues está hoy clausurada) y abolió la práctica de hacer las inhumaciones en las iglesias. Durante su ministerio (que duró treinta años) tomó parte en todos los proyectos y obras que tendieron al mejoramiento del país. La moralización del clero parroquial; de los frailes; la propagación de la vacuna, que introdujo en el país el Dr. Romay; las rentas que consignó al sostenimiento de nuevas escuelas públicas (conducta que contrastó con la de su predecesor Tres Palacios, que se opuso al aumento de aquéllas); sus cuantiosas limosnas para la Casa de Beneficencia y la de Dementes; la desecación de los pantanos del Campo de Marte; la reforma del plan de estudios universitarios; la creación de nuevas cátedras; la introducción de aparatos científicos; el impulso que dió a los trabajos de la Sociedad Económica, que dirigió; la erección del Templete; la fundación del Colegio de San Francisco de Sales, fueron, entre otras, las obras de este varón augusto, modelo de sacerdotes y gobernantes, cuyo nombre vive y vivirá eternamente venerado en la memoria de los cubanos.»

Lástima grande será no poder averiguar qué sistema de Taquigrafía fué el que introdujo en Cuba D. Jaime Florid, pues en aque-

lla época no se conocían en nuestro idioma otros métodos sobre la materia que los de D. Francisco de Paula Martí y D. Juan Alvarez Guerra, y es de presumir que uno de dichos dos sistemas fuera el que Florid conocía y enseñaba.

Si en los Archivos de la Sociedad Económica Matritense se conservaran los libros de matrícula de Martí, probablemente no sería difícil averiguar si Florid estuvo inscrito como alumno de aquel sabio profesor. Al ilustrado Director de esta revista, que tiene en preparación un libro sobre *Historia de la Taquigrafía española*, y que, por consiguiente, tiene que estar bien enterado de todos estos particulares, cedo gustoso la palabra, en espera de sus atinadas observaciones acerca de este punto histórico de tan vital interés para los taquígrafos de Cuba.

Habana, 1913.

El XI Congreso Internacional de Estenografía.

(De nuestro corresponsal especial.)

Continuación (1).

Asociación de Taquígrafos de Asambleas legislativas.

A las ocho de la mañana del lunes 11 salieron del hotel los señores Fuchs, Caballero y Cortés, y se encaminaron al Ferencz Jozsef rakpart (muelle), donde está el embarcadero de los vapores que van a Viena y Orsova, frente a la Petofi ter (plaza), y, una vez allí, entraron en un bonito vapor, pintado de blanco y empavesado con los colores blanco, rojo y verde, de cuyo nombre no puedo acordarme, fletado por la Comisión organizadora para hacer una deliciosa excursión por el río arriba hasta Esztergon o Gran.

El barco se fué llenando de congresistas de uno y otro sexo, en términos que sobre la cubierta no cabía el cuarteto de zingaros vestidos de paisano, compuesto de un salterio, un contrabajo y dos violines, y el que tocaba uno de éstos metió varias veces el arco por un ojo de nuestro Director, sentado cerca de él, mientras algunas parejas bailaban.

A las nueve emprendió el vapor la marcha; y, pasando bajo los puentes de Láncez y Margit, a lo largo de la isla del mismo nombre (Margarita), dejando a la izquierda a O'Buda, a la derecha a Uj-Pest y a Waitzen, y pasando a lo largo de la Andraso Sziget (Isla de San Andrés), de 30 kilómetros de extensión, dejó a la derecha a Nagy-Maros, y enfrente a Visegrád (*alta fortaleza*, en romance); a la derecha, a Párkány, y, por fin, a las dos y media ancló en el embarcadero de Esztergon.

Pero..... todo esto lo vi yo, porque a las diez, apenas salidos de Budapest, una gran voz gritó: *Messieurs les sténographes parlementaires sont priés de se rassembler*; y allá se fueron los Sres. Cajkovac,

(1) Véase el número anterior

Dragic y Miholic (croatas); Fabro y Peregriny (húngaros); Altender, Drews, Fuchs, Richter, Rindermann y Streuber (alemanes); Caballero y Cortés (españoles); Buisson y Estoup (franceses); De Alberti y Giulietti (italianos); Siegfried (ruso), y Spassojevic (serbio), y no salieron hasta la una, cuando ya estaba concluyendo de almorzar la primera tanda de excursionistas, a la altura de Viségrad.

El insigne Fabro expuso el objeto de la Asamblea, que no era otro que el de estudiar la constitución de la Sociedad de taquígrafos parlamentarios, pensamiento defendido brillante y tenazmente en Madrid por los Sres. Fuch y Fabro, y que ahí no prosperó por la oposición de otros colegas, y principalmente del Sr. Buisson.

Pero puso tanto calor y entusiasmo el Sr. Fabro en la reexposición y defensa de su proyecto, que después de un largo debate, en que tomaron parte casi todos los asistentes (entre ellos, nuestro Director), se aprobó, por unanimidad, en la siguiente forma:

«Artículo 1.º Esta Sociedad se denominará Asociación internacional de Taquígrafos de Cámaras deliberantes.

Art. 2.º Tendrá por objeto:

- a) La unión y mayor importancia de sus miembros;
- b) Mantener relaciones amistosas entre los que ejercen la profesión en los diferentes países;
- c) Conseguir, por medio de las inmediatas relaciones entre todos los taquígrafos de Cámaras deliberantes de todos los países, que se forme un Centro entre ellos;
- d) Discutir cuestiones importantes para los mismos.

Art. 3.º Pueden ser miembros de ella todos los taquígrafos de Asambleas deliberantes.

Art. 4.º Sobre la elección de Presidente y Junta directiva:

El Presidente lo será hasta el primer Congreso internacional de Estenografía que se celebre. La Sociedad nombrará un representante por cada país, considerando a Austria y a Hungría como naciones diferentes. Los miembros han de elegir un Secretario y un Tesorero del mismo país que el Presidente.

Art. 5.º La Asociación celebrará sus sesiones al mismo tiempo que las de los Congresos internacionales.

Art. 6.º Cada país designará un periódico estenográfico, en que se publicará todo lo que a la Asociación afecte, y

Art. 7.º Cada socio pagará el 1.º de Enero de cada año una cuota de 5 francos. El que no haya pagado tres consecutivas será dado de baja.»

A propuesta de los franceses, se acordó, por aclamación, que el primer país en que se constituyese la Junta directiva fuese Hungría.

En la misma forma fueron nombrados: Presidente, el Dr. Fabro, y Secretario, el Dr. Rájc, taquígrafo del Parlamento húngaro, y Vocales: el Dr. Fuchs, de Alemania; el Sr. Cortés, de España; el Sr. Buisson, de Francia; el Sr. De Alberti, de Italia; el Sr. Siegfried, de Rusia, y el Sr. Spassojevic, de Serbia.

La designación del Tesorero se dejó para más adelante.

Como órganos de la Sociedad se señalaron: en Alemania, *Stenographische Praxis*, y en España, EL MUNDO TAQUIGRÁFICO.

Terminada la reunión, hubieron de esperar para almorzar, los taquígrafos parlamentarios, a que terminasen los que, aprovechando su laboriosidad, habían ocupado las dos largas mesas del amplio comedor.

Los Sres. Buisson y Cortés se asomaban de tiempo en tiempo a la puerta y a las ventanas del comedor, y excitaban la actividad de los que almorzaban, e hicieron la observación de que tardaban de un modo atroz, dominados por un egoísmo inhumano para los que estaban sufriendo el suplicio de Tántalo.

Por fin llegó su hora, y almorzaron rápidamente, gracias a los amables individuos, de uno y otro sexo, de la Comisión organizadora, y a los *boy-scouts*, que ayudaron a los camareros a servir la mesa.

Apenas terminaron, el vapor ancló en el embarcadero de Esztergon, adornado con las inscripciones en magyar: «Dios os ha traído», «¡Gloria a la Taquigrafía!»

El desembarco se verificó, siendo los excursionistas calurosamente aclamados y aplaudidos por un numeroso grupo que les esperaba.

Los representantes de las Autoridades eclesiásticas y civiles pronunciaron breves discursos de salutación, que fueron contestados por el Dr. Fabro, y todos juntos emprendieron la marcha hacia la población, residencia de los Reyes de Hungría del siglo XI al XIII, donde visitaron la Galería de Pinturas y la Biblioteca fundada por el Cardenal Simor, la Catedral (edificio de estilo Renacimiento italiano, empezado en 1822 y consagrado en 1856) y la residencia del Arzobispo, que es Príncipe Primado de Hungría, en la cual fueron recibidos por S. E. Juan Csernok, que les saludó en italiano y en magyar, invocando la divina protección sobre la Taquigrafía, y haciendo votos por que sea la escritura del porvenir. El Dr. Fabro, un si es no es conmovido, contestó a tan amables palabras del Reverendo Prelado comparando a los taquígrafos modernos con los antiguos monjes, que, en la tranquilidad y en el recogimiento del claustro, cultivaban y conservaban celosamente, durante la Edad Media, el arte estenográfico.

Despedidos cariñosamente por los mismos que les recibieron, volvieron al barco los excursionistas, y éstos desde las bordas, y aquéllos desde el embarcadero, agitaron sus pañuelos y dieron vivas a la Taquigrafía.

Una tempestad en el Danubio.

El vapor levó anclas del puerto de Esztergon a las cinco y media de la tarde, y, caminando a favor de la corriente, hizo en dos horas y media el recorrido hasta Budapest, en el que había empleado, a la ida, algo más de cuatro horas.

Cuando el Sr. Cortés se hallaba entretenido, sobre cubierta, en agradable y amena plática con el simpático M. Lacoste (corresponsal de *La Dépêche*, de Toulouse, y Profesor de Francés en Viena, traído como taquígrafo al Congreso por su amigo el Sr. Fabro), con el Sr. Murati, de Szeged, y con el Sr. Caballero, a poco más de las seis fueron llamados éste y el primero para reunirse, con sus cole-

gas del Comité de Jonction, en el mismo camarote-salón en que habían pasado la mañana.

Presidió el Sr. Fabro, y estuvieron presentes los Sres. Drews, Fuchs, Rindermann y Steyer, de Alemania; Caballero y Cortés, de España; Boëll, Buisson, Estoup y Navarre, de Francia; Hudaverdoglu, de Grecia y Turquía; Benko, Fabro, Rájic, de Hungría, y De Alberti, Giulietti, Polidori y De Vecchis, de Italia.

El Presidente pronunció un breve discurso de salutación a los asistentes, y puso a debate el interesante tema de la admisión y baja de miembros.

Hablaron los Sres. Buisson, Hudaverdoglu y Navarre (Tesorero), y se tomó el acuerdo, confirmando el de Madrid, de considerar como dimisionarios a los que durante dos años, el anterior y este, no hayan pagado sus cuotas.

El Sr. Presidente propuso la admisión de los Sres. Drews, Rindermann y Steyer, de Alemania, apoyada por el Dr. Fuchs, y, una vez admitidos, fueron llamados a tomar posesión, como lo hicieron en el acto, entre grandes aplausos.

Entonces pidió la palabra nuestro Director, y dijo: «Toda vez que, a pesar del propósito manifestado por algunos ilustres colegas de restringir el número de miembros del Comité, se acuerdan nuevas admisiones, yo propongo que el Sr. Enrico Molina, de Venecia, entre a formar parte del mismo.....»

No había concluído de decirlo, cuando el Sr. De Alberti se levantó airado a oponerse de la manera más rotunda a esa propuesta.

En la discusión acalorada que se promovió intervinieron los señores Estoup, Buisson, Fuchs, Giulietti, Navarre, Fabro, De Vecchis, Cortés y casi todos los presentes.

Los Sres. De Alberti y De Vecchis se oponían, salvando todos los respetos a la honrabilidad y justos merecimientos del Sr. Molina, pero haciendo constar que fundaban su actitud en la que la Federación que representa el Sr. Molina había observado enfrente de la Comisión organizadora del frustrado Congreso internacional de Roma en 1911.

El Dr. Fuchs manifestó que esta actitud no había ido sólo contra el Sr. De Alberti y sus colegas italianos, sino contra el Comité de Jonction, toda vez que éste, a propuesta de aquél, había acordado en la reunión de Marsella que el X Congreso se celebrara en la Ciudad Eterna en la fecha indicada, y que, por tanto, al oponerse a que el Congreso se reuniera, habían ido contra el Comité el Sr. Molina y sus amigos.

Al ver el Sr. Cortés el efecto producido por su proposición, hubo de decir:

«Conste que la he hecho creyendo que el tiempo transcurrido habría lubricado los rozamientos producidos en 1911 entre los queridos colegas italianos, y además, que no he dado cuenta de ella al Sr. Molina. Me ha impulsado a dar este paso, que tan mal éxito ha tenido, el alto concepto que de los méritos indiscutibles del mismo tengo formado. El Sr. Molina es concurrente asiduo y laborioso a todos los Congresos internacionales: he tenido el gusto de verle en el de Madrid, y ahora, en el de Budapest; es de todos nosotros conocida su activa campaña de propaganda como Director de una de las revistas estenográficas más importantes de Italia (pudiera

decir de la más importante), y he creído, por tanto, que podía figurar dignamente entre nosotros. Pero no quiero ahondar diferencias ni provocar tempestades, y, esperando que más adelante mi propuesta sea bien acogida, la retiro.»

El Sr. Giulietti la hizo entonces suya, apoyado por el Sr. Polidori, añadiendo el nombre del Sr. Manzoni.

Los Sres. De Alberti y De Vecchis se opusieron más enérgicamente aun a la admisión del último, por las mismas razones alegadas anteriormente, protestando de que nada iba contra las personas, sino contra su actitud y su conducta con motivo del Congreso de Roma.

El Sr. Presidente, con su habitual diplomacia, suspendió la discusión de este asunto, procurando con sus conciliadoras palabras echar agua sobre el fuego de las pasiones.

Propuso luego que se admitiese á la Sra. Anne Flore y al eminente veterano Sr. Max Gondos, que tan eficazmente le han auxiliado en la preparación del Congreso, y su propuesta fué aprobada por aclamación.

Acto seguido entraron ambos neófitos, que fueron acogidos con una salva de aplausos.

En ausencia, justificada por motivos de salud, del Secretario general, Sr. Depoin, leyó el Sr. Estoup, Secretario adjunto desde la reunión de Madrid, una proposición de aquél, para que el Comité se afilie por tres años al Instituto internacional de Bibliografía, con domicilio social en la Rue de la Régence, 1 bis, de Bruselas.

El Dr. Fuchs se opuso, fundándose en que este Instituto no ha dado aún, á su juicio, los apetecidos resultados.

El Sr. Navarre le preguntó si era contrario al principio ó solamente al Instituto de Bruselas, y aquél respondió que el principio le era simpático.

El Sr. Buisson dijo que, para adoptar una resolución acertada, eran precisos mayores esclarecimientos, y que, por consiguiente, lo mejor sería dejar aquélla para la próxima reunión del Comité: y así se acordó.

Los Sres. Buisson y Estoup preguntaron si el Ministerio de Estado de Austria-Hungría había invitado oficialmente á los Gobiernos de los demás países.

El Sr. Presidente contestó que sí, y que un telegrama que había recibido del Sr. Cortés haciéndole la misma pregunta le había servido para excitar la actividad de aquel departamento ministerial.

Añadió que había recibido también una carta del Sr. Wery, de Holanda, indicando que el Comité debía encargarse de anunciar a los Gobiernos europeos, por medio de los Ministerios de Estado, la organización de los Congresos internacionales y de invitar, al mismo tiempo, a los Gobiernos para que designen Delegados oficiales.

El Sr. Cortés estimó preferible que los Comités respectivos de organización den esos pasos.

El Tesorero, Sr. Navarre, dió cuenta del estado próspero de la Caja del Comité, que fué aprobado por aclamación.

El Dr. Fuchs pregunta dónde se va a celebrar el próximo Congreso.

El Sr. Presidente da cuenta a los que no se hallaban aún en Bu-

dapest de lo ocurrido en la reunión del Comité del día 6, con motivo de la propuesta del Sr. Tombo.

El Sr. Buisson ratifica su deseo, expuesto ya en Madrid, de que se reuna el XII en Argel en 1916, porque opina que estas Asambleas, a las que siempre concurren los mismos congresistas, deben celebrarse solamente cada dos o tres años.

El Sr. Cortés y otros se adhieren a esta idea, y se acuerda, por unanimidad, que en adelante se celebren los Congresos cada tres años.

El Sr. Böell dice que si no puede reunirse el Congreso en San Francisco de California en 1915, podría el Comité de Jonction celebrar una de sus sesiones.

El Sr. Fabro indica que eso es un poco aleatorio.

El Sr. Buisson agradece a éste que haya cambiado la fecha de esta sesión, porque así han podido los cuatro Delegados franceses tomar parte en ella. Da cuenta de sus proyectos para 1916, época en la cual residirá en Argel, y coincidirá el Congreso con las fiestas de la Federación Francesa.

El Comité acoge con entusiasmo los planes del distinguido colega.

El Sr. Hudaverdoglu dice que deben comunicarse al Sr. Tombo los acuerdos tomados.

El Dr. Fuchs afirma que la invitación de éste no era oficial, sino la expresión de un amable deseo personal.

A propuesta del Sr. Polidori, de Trieste, se decide, después de algún debate, que una Comisión redacte un proyecto de revisión del Reglamento del Comité fijando el modo de reclutamiento de sus miembros, el número de éstos y un plan de trabajo, porque, tal como actualmente está organizado, se va poco á poco convirtiendo en una especie de Academia internacional de Taquigrafía.

El Sr. Presidente recordó que en la reunión de Marsella se tomó el acuerdo de que el Presidente del Comité sea el organizador del futuro Congreso, y que, por tanto, al cesar él en el cargo, había de reemplazarle el Sr. Buisson.

El Sr. Navarre propone, y es aprobado por unanimidad, que los ex Presidentes deben ser nombrados Presidentes honorarios.

El Sr. Buisson da las gracias a sus compañeros y les invita a ir Argel en 1916.

Y con esto, por estar anclado ya el vapor en el puerto de Budapest, se levantó la sesión, y cada congresista se fué a su domicilio.

Tomen ustedes nota de que mientras la mayor parte de éstos habían gozado de las hermosas vistas de las dos orillas del río y de la agradable temperatura de un día espléndido, nuestro Director y sus compañeros se pasaron la mañana y la tarde encerrados en un camarote, discutiendo.....

La paz de Budapest.

A las diez de la mañana del día 12 volvió a reunirse el Comité en el Salón de la Prensa del Parlamento.

El Sr. Fabro dió cuenta de las gestiones realizadas por él la no-

che anterior (¡pobre Fabro!) para suavizar las asperezas existentes entre los colegas italianos, y anunció (siendo la noticia acogida con grandes y unánimes muestras de aprobación) que había obtenido un éxito completo, gracias a la noble y levantada actitud en que los Sres. De Alberti y De Vecchis se habían colocado.

Es decir, que ellos desistían de su oposición irreductible al ingreso en el Comité de los Sres. Manzoni y Molina, si éstos, por su parte, se comprometían formal y solemnemente a dejar en la Comisión organizadora del Congreso internacional que se ha de celebrar en Roma una participación igual a la que tengan los partidarios de la escuela Gabelsberger-Noë, a todas las demás reunidas hoy en compacto y numeroso grupo.

Que los Sres. Molina y Manzoni habían contraído ese compromiso, y que, por tanto, si algún otro miembro del Comité no se oponía, podían, desde luego, ingresar en él. Los Sres. Giulietti, en nombre de los representantes de la Federazione Gabelsberger-Noë, y De Alberti, corroboraron lo expuesto por el Sr. Fabro, y el segundo, dando una prueba de la nobleza de sus sentimientos, hizo la propuesta de que fuesen admitidos en el Comité los Sres. Manzoni y Molina.

La respuesta unánime de los presentes fué afirmativa, y la señora Flore salió á buscarlos, volviendo poco después con ellos, que, acogidos con una nutrida salva de aplausos, estrecharon la mano, primero del Sr. Fabro, y luego de los Sres. De Alberti y De Vecchis. (*Nuevos y más entusiásticos aplausos.*)

Estaba, pues, sellada la paz, que desde aquel momento, siguiendo la costumbre diplomática, quedó designada con el nombre de «paz de Budapest». El Sr. Cortés se felicitó de que su iniciativa, tan mal acogida la víspera, hubiese producido tan excelente resultado.

Acto seguido, el Sr. Presidente dijo que había que proceder a la designación de la Mesa del Congreso.

Por aclamación fué nombrado Presidente el ilustre y simpático Sr. Fabro, y luego, a propuesta del mismo, Vicepresidentes:

Por Alemania, el Sr. Rindermann.

Por Austria, el Sr. Nusko.

Por Baviera, el Sr. Alteneder.

Por España, el Sr. Cortés (1).

Por Francia, el Sr. Buisson.

Por Grecia y Turquía, el Sr. Hudaverdoglu.

Por Hungría, el Sr. Peregrini.

Por Italia, el Sr. Manzoni.

Por Rusia, el Sr. Siegfried.

Por Serbia, el Sr. Spassojevik.

Por Suiza, el Sr. Feierabend.

Y terminada así la reunión, pasaron los miembros del Comité al Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, donde a las once había de inaugurar sus tareas el XI Congreso Internacional de Estenografía.

(Continuará.)

(1) Sin duda por error, dice *Le Sténographe Illustré* que fué nombrado Vicepresidente el Sr. Caballero, pues sólo hubo uno por cada país.

Noticias.

FELICITACIÓN. Recíbala muy sincera y cordial nuestra distinguida colega la señorita Velasco, de la que decía *El Liberal* de Sevilla, de 14 de Octubre, lo siguiente:

«En el Certamen científico-literario celebrado ayer en Zaragoza, con motivo de las fiestas del Pilar, por la Asociación de Maestros Católicos de San José de Calasanz, han sido premiadas dos monografías pedagógicas, originales de la muy distinguida e ilustrada Profesora de primera enseñanza, señorita Pilar Velasco Aranz.

Hoy le han sido entregados los diplomas y objetos de arte otorgados por dicha Asociación.»

BODA. El ilustrado, habilísimo y simpático taquígrafo del Congreso, nuestro muy querido amigo D. Rafael de San Román, ha contraído matrimonio el 24 de Octubre, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Leocadia, de Toledo, con la distinguida señorita Feliciano de Castro y Mesía.

Cordialmente les deseamos una larga luna de miel y muchas felicidades en su nuevo estado.

¡GLORIA A MARTÍ! En los importantes diarios de la ciudad que el Turia baña (en invierno), *El Pueblo* y la *Correspondencia de Valencia*, leemos lo siguiente:

«Por iniciativa del Grupo Taquigráfico Valenciano, que preside D. José Catalá, el Ayuntamiento acordó honrar la memoria del ilustre inventor de la Taquigrafía española, D. Francisco de Paula Martí, dándole el nombre de la calle continuación de Pizarro.

Nuestro compañero Marco Miranda contribuyó a la adopción de este acuerdo pidiendo repetidamente que se abreviaran los trámites.

La idea está próxima a realizarse, pues ayer tuvimos el gusto de ver en los escaparates de la Casa Conejos la hermosa lápida dedicada al gran taquígrafo valenciano.

La lápida, debida al joven y notable artista D. Manuel Montoro, es un trabajo en cerámica finísimo, que acredita el delicado gusto de su autor.

En el centro de la lápida figura el retrato del insigne hijo de Játiva, orlado por artísticas plumas.

En la parte superior, y con caracteres taquigráficos, tal como los ideó el Sr. Martí, hay la siguiente dedicatoria:

«Al genial inventor de la Taquigrafía española, D. Francisco de Paula Martí, el Ayuntamiento de Játiva, la Federación Taquigráfica Española, Estudios Estenográficos Cortés y el Grupo Taquigráfico Valenciano.»

Todas estas entidades han contribuído al pago de la indicada lápida, que, por cierto, es una excelente obra de arte.»

*
* *

«En los escaparates de la Casa Conejos se ha expuesto la lápida que se destina a rotular la calle continuación de Pizarro, dedicada al inventor de la Taquigrafía española, Martí.

Lleva en el centro el retrato del inventor, hecho en mayólica, original del Sr. Montoro, y en caracteres taquigráficos la dedicatoria siguiente:

«Al genial inventor de la Taquigrafía española, D. Francisco de Paula Martí, el Ayuntamiento de Játiva, la Federación Taquigráfica Española, Estudios Estenográficos Cortés y el Grupo Taquigráfico Valenciano.»

Una Comisión de este Grupo, compuesta de los Sres. D. José Catalá, D. L. Gassó y D. Vicente Meseguer, ha visitado al Alcalde, indicándole estaba la lápida terminada y ofreciendo sus respetos al Sr. Banquells.»

*
* *

Por su parte, nos escribe nuestro querido amigo el Sr. Catalá: «Respecto a la fecha en que se ha de colocar la lápida, aun no es posible decir nada, porque ha de fijarla el Ayuntamiento, al que hemos hecho entrega de ésta. El Sr. Alcalde nos ha prometido regalarnos seis fotografías de la misma, para poderlas regalar nosotros a las entidades que han contribuído a la suscripción, y que son: Ayuntamiento de Játiva, con 50 pesetas; Federación Taquigráfica Española, con 100; Estudios Estenográficos Cortés, con 50, y Grupo Taquigráfico Valenciano (el iniciador), con 100. La lápida ha costado 300 pesetas, según factura que obra en mi poder, y que, como es natural, tengo a disposición de quien quiera examinarla.»

CENTRO DE INSTRUCCIÓN COMERCIAL. Alumnos matriculados este año en la cátedra que con tanto acierto y buen resultado regenta nuestro querido amigo D. Julio Gugel: Primer curso: Angel Rivera, Daniel Torréns, Luis Fernández, Francisco de Tapia, José Pardo, Eduardo Gutiérrez, Alberto Granadino, Gonzalo Leira, Emilio Ruiz, José Silva,

Luis Garitagoitia, Julio Mazariegos, Rafael Gómez, Oscar Sellés, Luis Romero, Fernando Beteta, Francisco Peñuelas, Fernando Alvarez, Manuel Menéndez, Manuel Donoso, Nicolás Villacorta, María Parés, Fernando Arribas, José Rodríguez, Luis Díaz, Graciano Macarrón, Juliana Macarrón, Pilar Escalera, José Navas, Purificación Barrio, Emilio García de Frutos, Angel Herranz, Vicente Serena, Celestino Pérez, Luis Beolate, Angel García de Quevedo. Total, 36.

Segundo curso: Eloy Gutiérrez Zavaleta, Francisco Campo Rocio, Pascual Ramos García, Emilio Ruiz Díaz, Angel Cruz Martín, Lucio Martín Berihuete, Manuel Nevado Sánchez, Adrián Herranz Monroy, Nemesio Peralonso Ortega, Ramiro Martín Medrano, Angel Martínez Bella, José Argibay Rollán, Antonio Chacón García, Carlos Casado Rodríguez, Alonso Sánchez Sánchez, Federico Meana Negrete, Manuel Rodríguez Prox, Evaristo de Miguel de la Fuente, Emilia Vittler Volze, María Luisa Baños, Sofía González, Ricardo Mariano González Peral, Juan Ardura. Total, 23.

Prácticas: Bonifacio Alumbremos, Gregorio Alumbremos, Faustino Agustín, Antonio Rodríguez, Perfecto García Mata, Alejandro Margalejo. Total, 6.

DE LÉRIDA. La Diputación provincial ha concedido autorización para dar una clase nocturna de Taquigrafía, gratuita para los alumnos y *para el profesor*, á menestrales y dependientes de comercio, a nuestro amigo D. Manuel Linares, que piensa regentar, *en iguales condiciones*, otra catedra en la Escuela Normal de Maestros.

Posteriormente nos dice el Sr. Linares que ha abierto ésta, y que ha cerrado la primera porque el ilustrado Director de la Escuela Normal le ha dado toda clase de facilidades en su propósito.

JUICIOS IMPARCIALES. Para satisfacción de nuestro querido amigo y compañero eximio el Sr. Alisedo, Presidente de la Exposición e iniciador de la acuñación de las medallas de la misma y de la Federación, transmitimos literalmente la tarjeta postal que nuestro Director ha recibido del Sr. Orenstein, de El Cairo: «I acknowledge with many thanks the receipt of my medal. It is really not what I expected. It bears a beautiful design, and its size is much greater than what I imagined. Your medals are really worth the money». O, lo que es lo mismo, en román paladino: «Acuso a usted recibo, con muchas gracias, de mi medalla; es realmente cosa distinta de la que yo esperaba. Contiene un bonito dibujo, y su tamaño es mucho mayor de lo que me había imaginado. Vuestras medallas valen, realmente, el dinero que cuestan.»

Por su parte, dice el Sr. Madan, de la Habana: «La medalla es, en mi pobre concepto, una verdadera preciosidad. La conservaré como joya de inapreciable valía.»

USTEDES PERDONEN. Nosotros tenemos dos repartidores para Madrid: uno es el conserje de la Federación, y otro, por nuestra cuenta. Bueno: pues este último se encontró con un trabajo extraordinario, el día 15 del pasado mes, y, en vez de decirnos que no podía hacer el reparto, buscó un amigo, a quien encomendó su tarea; y éste, entre molestarse llevándola a cabo o quedarse en su casa y echar los ejemplares del periódico a la alcantarilla, optó por esto último. De aquí que gran número de nuestros lectores no hayan recibido EL MUNDO TAQUIGRÁFICO de Octubre. A los que lo han reclamado se lo hemos vuelto a enviar.

Conste, pues, de una vez para siempre, que esta Administración entrega al correo, para Provincias y Extranjero, y a los repartidores para Madrid, el día 15 de cada mes, a las doce de la mañana, los ejemplares de todos los suscriptores, y que los de Madrid deben recibir el suyo, lo más tarde, EL DÍA 17. Si llega a sus manos después, les rogamos encarecidamente que nos lo adviertan, para poner remedio a la falta, que, como ustedes comprenderán, no es nuestra.

UNA VERGÜENZA. Se nos ha dicho que, de las siete señoritas nombradas Profesoras interinas para las cátedras de Taquigrafía y Mecanografía de las Escuelas de adultas de Madrid, hay dos que no han presentado instancia solicitando tomar parte en las oposiciones anunciadas para proveerlas.

En análogo caso se encuentra un caballero, nombrado Profesor interino de la Escuela Elemental de Comercio de Oviedo, que no figura en la lista de aspirantes á las cátedras vacantes en las Escuelas de Comercio que van a proveerse en las oposiciones también anunciadas.

¿Qué circunstancias concurrirán en esos Profesores interinos, que no les permiten aspirar, por oposición, a ocupar las cátedras que han debido al favor de un Ministro complaciente?

¿Estarán seguros de su suficiencia docente cuando no se arriesgan a probarla en unas oposiciones?

Por hoy no decimos más.

DE ITALIA. Los colegas del simpático y eminente Cav. Prof. Dott. Enrico Molina, con motivo de llegar en 1914 al XXX año de propaganda activa y desinteresada de la Taquigrafía (sistema Gabelsberger-Noë), han acordado, en un reciente banquete, ofrecerle una Gran Medalla de oro.

Sinceramente felicitamos al querido amigo y aplaudimos la iniciativa de aquéllos.